UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Curso académico 2014-15

Identificación y características de la asignatura				
Denominación	**Iniciación en la Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación**		Código	400756
Créditos (T+P)	6 ECTS			
Titulación	Master oficial de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas – **M. U. I. - Especialidad Ciencias de la EDUCACIÓN** (asignatura específica de esta especialidad)			
Centro	FACULTAD DE EDUCACIÓN / BADAJOZ			
Curso	**1º**	Temporalidad	**2º Semestre**	
Carácter	Optativa - Módulo Específico.			
Descriptores (Aprobados por ANECA)	**Conceptos básicos de investigación. Enfoques y métodos en la investigación educativa incorporando el análisis documental y los textos legales como parte integrante del proceso de investigación. Elaboración de Proyectos de Investigación. Guía de posibles investigaciones/ Fuentes para la investigación desde la Teoría e Historia de la Educación y Educación Comparada.**			
Profesorado	Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
	José Gómez Galán	**A-9 Edificio Anexo**	**jgomez@unex.es**	Habrá una web de la asignatura en AVUEX que se activará al comienzo de la asignatura.
	Mª Paz González Rodríguez	**1.13 Edificio Principal**	**mpazglez@unex.es**	
	Mª Rosa Oria Segura	**1.15 Edificio Principal**	**mros@unex.es**	
Área de conocimiento	**Teoría e Historia de la Educación. Educación Comparada. Pedagogía Social.**			
Departamento	**Ciencias de la Educación.**			
Profesora coordinadora	**Mª Rosa Oria Segura.**			

Objetivos y/o competencias

COMPETENCIAS GENERALES :

CG2: Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4: Desarrollo de habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG7: Formación especializada que, partiendo de la formación obtenida en un grado con acceso a este máster, le sitúe en disposición de investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG8: Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio,...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG9: Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG10: Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG12: Desarrollo de metodologías educativas para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos.

CG13: Conocimiento de las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y capacidad de interacción investigadora con las mismas.

CG14: Formación interdisciplinar, no necesariamente de la misma rama de conocimiento, complementaria de la formación especializada adquirida en el Módulo Específico.

OBJETIVOS

Siguiendo los objetivos generales aprobados por la ANECA para el modulo específico los objetivos generales son:

OGE1. Facilitar a cualquier titulado de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas una formación especializada que, partiendo de la formación recibida en su título de origen, le capacite para investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en la rama; en particular, el alumno deberá estar en condiciones de aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas en entornos nuevos dentro de su campo de estudio.

OGE2. El alumno debe ser capaz de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

De manera más específica esta asignatura pretende:

Objetivo específico 1: Conocer la evolución de la Historia.

Objetivo específico 2: Familiarizarse con el método de la Investigación histórica.

Objetivo específico 3: Planificar, realizar y presentar un trabajo de investigación en los ámbitos que trata la asignatura.

Objetivo específico 4 Conocer el actual debate metodológico en las áreas de Investigación Histórico y educativa, Investigación Educativa, y la Investigación Educación Comparada y los principales problemas y reflexiones que al respecto se mantienen.

Objetivo específico 5: Conocer la realidad de los sistemas escolares de nuestro entorno europeo.

Objetivo específico 6: Profundizar en un aspecto concreto de los sistemas escolares de, al menos, dos países europeos, empleando para ello el análisis y síntesis comparativos, y técnicas para la recogida y análisis de datos.

Objetivo específico 7: Conocer los campos de investigación en Historia de la Educación, en Educación Comparada y en Investigación Educativa.

Objetivo específico 8: Fomentar actitudes positivas y críticas hacia el sentido de la Historia de la Educación.

Temas y contenidos
(especificar prácticas, teoría y seminarios, y actividades en general, en su caso)

TEMARIO

Bloque Temático 1 (a cargo de la profesora Dra. Dª Mª Paz González)
2.1 La Historia de la Educación: importancia y utilidad.
2.2. Tendencias generales de la historiografía educativa. Método de investigación histórica
2.3. La Historia de la Educación en Extremadura.

Bloque Temático 2 (a cargo de la profesora Dra. Dª Mª Rosa Oria)
2.1. La metodología de investigación en Educación Comparada. Temáticas de estudio. Pautas para una Recensión Crítica.
2.2. Modelos de organización administrativa y estructura institucional de sistemas escolares en la Unión Europea.
2.3. Gestión educativa: ámbitos de decisión y autonomía de las administraciones públicas y los centros escolares o de otros ámbitos educativos. Acciones para la mejora de la calidad.

Bloque Temático 3 La Educación en la Sociedad Postmoderna (A cargo del Prof. Dr. D. José Gómez Galán)
3.1. La Educación en la Sociedad Postmoderna: características principales.
3.2. Terminología y epistemología de la Investigación Educativa: aproximación teórica innovadora.
3.3. Problemáticas globales en la investigación de la Educación del Tiempo Presente.
3.4. Retos de la Educación actual.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La asignatura tiene dos partes diferenciadas, una presencial y no presencial, conforme al sistema ECTS, que se va distribuyendo proporcionalmente a lo largo de los Bloques Temáticos.

Parte Presencial -Incluye:

- **Clases en Gran Grupo**: hay asignadas en el horario de la Facultad 36 horas de clases, que se reparte proporcionalmente entre los Bloques Temáticos. En estas clases cada docente hará una exposición de su Bloque Temático usando los recursos didácticos que considere necesarios. En ella orientará y enfatizará las ideas "claves" a tratar en cada tema. Existirá una plataforma Moodle para que el docente que lo estime oportuno pueda colocar la documentación que crea conveniente a disposición del alumnado.
- **Trabajo en Pequeños Grupos:** durante el desarrollo de cada Bloque Temático se irán proponiendo tareas en el aula que el alumnado deberá completar en las formas y momentos que determine cada docente.
- **Exposiciones de los alumnos**: la puesta en común de los debates o exposición de los resultados de trabajos grupales: se irán realizando a lo largo de las clases de cada Bloque Temático.
- **Trabajos dirigidos** sobre temas relacionados con la asignatura. Requieren una parte presencial por cuanto que son dirigidos y eso supone mantener algunas entrevistas de tutoría o la modalidad que estipulen los docentes de la asignatura.
- **Examen:** Con carácter general el Módulo al que pertenece esta asignatura establece que las asignaturas tienen un examen. El alumnado que haya superado satisfactoriamente los trabajos de evaluación continua no tendrá que realizarlo, conforme a lo que se explica en el apartado de Evaluación de este programa. Se celebrará en la fecha que determine el Vicedecanato de Ordenación Académica y contendrá preguntas de todos los Bloques Temáticos.

Parte No presencial

- Cada estudiante deberá dedicar un **tiempo personal** a la **lectura y trabajo de materiales propuestos** en cada módulo. Ese tiempo ya ha sido calculado por el profesorado de modo que entre todos los trabajos no superará las 114 horas no presenciales y se repartirá de forma proporcional a la extensión de cada Bloque Temático.

- **Trabajo dirigido** sobre temas relacionados con la asignatura. El profesorado de esta asignatura estima más adecuado hablar de "Trabajos dirigidos" que de "trabajos finales", puesto que se empezarán desde el comienzo de la asignatura bajo la guía de los docentes de la Asignatura.

Evaluación

Modalidades de Evaluación

De acuerdo con la Metodología ECTS y el Plan del Master aprobado oficialmente se seguirá un sistema de evaluación con dos modalidades:

Modalidad A, para el alumnado asistente

Se trata de una evaluación continua, con los siguientes instrumentos de evaluación:

- Asistencia (10%).
- Participación activa en las clases teóricas y seminarios (40%).
- Elaboración de trabajos prácticos solicitados por el profesorado (50%).
-

Modalidad B, para alumnado no asistente

Se aplicará un sistema que incluye una prueba final y los mismos trabajos prácticos que se hayan solicitado al alumnado de la modalidad A con el siguiente peso porcentual en la nota final:

- Examen final: 50%
- Elaboración de trabajos prácticos solicitados por el profesorado (50%).
  Los plazos de entrega y condiciones que se establezcan en cada Bloque para estos trabajos deben respetarse igual que si se tratase de alumnado asistente.

Criterios de Evaluación

La evaluación no se reduce a una serie de trabajos entregados a final de un Bloque o de la asignatura, sino que se hará una EVALUACIÓN CONTINUA BASADA EN:

1. La observación del docente en el aula.
2. Comprobación del cumplimiento de tareas por parte del alumnado a través de los trabajos que vaya entregando.
3. Seguimiento personalizado y compromiso del alumnado a través de las tutorías, tanto para las dudas sobre el contenido como para la dirección del trabajo.

En cualquiera de las dos modalidades, PARA LA EVALUACIÓN de toda la producción se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS:

1. La dedicación del suficiente tiempo y esfuerzo a las tareas solicitadas, así como a las reuniones de tutorización que se puedan plantear por parte del profesorado.
2. Si el alumnado participa activamente, si muestra iniciativa y creatividad en las aportaciones personales y en la revisión de las diferentes tareas de

investigación.

3. Los trabajos de la asignatura deben reflejar con originalidad, claridad y rigor, la fundamentación teórica, la metodología, los resultados y las conclusiones de diferentes líneas de investigación conforme a los criterios específicos explicados en la asignatura. Deben cumplir los requisitos de presentación y corrección lingüística que se establezcan. El plagio[1] en los trabajos implicará el suspenso automático y la obligación de presentar esos trabajos reelaborados en la siguiente convocatoria.

ACUERDOS

El Profesorado de la asignatura considera oportuno comunicar, además, los siguientes ACUERDOS ADOPTADOS CON CARÁCTER ESPECÍFICO para esta asignatura:

1. La asistencia es obligatoria, al menos al 80% del total de las clases presenciales de los tres bloques. Se efectuará un control sistemático de la asistencia.
2. La modalidad B se aplica al alumnado que no alcance un 80% de asistencia (por el motivo que sea): si las faltas se concentran en un solo Bloque el examen tendría que hacerse sólo de esa parte a la que no se ha asistido, pero si son dispersas implicará examinarse de todos los bloques.
3. Si algún estudiante de la Modalidad A quiere hacer el examen voluntariamente para subir nota automáticamente se le sustituyen los porcentajes de la Modalidad B. Presentarse al "examen" supone, por parte del estudiante presencial, renunciar a la nota de "asistencia" y de "participación" que pudiera haber acumulado.
4. Dado que la nota de la asignatura es única en cada convocatoria y no existen "aprobados parciales" se irá informando de si los trabajos y/o actividades de clase están superados, pero la nota es única y el alumnado tendrá conocimiento de su valor numérico en cada bloque al final de la asignatura.
5. La nota de cada Bloque temático se ponderará proporcionalmente a su carga en créditos dentro de la asignatura:
   a. BQ1 = 2/6
   b. BQ2 = 2/6
   c. BQ3= 2/6
6. Sobre el EXAMEN
   a. Se desarrolla en el periodo fijado por el Vicedecanato de Ordenación Académica. Se recuerda la necesidad de acudir al examen con un documento acreditativo de de identidad (DNI o Tarjeta de Estudiante de la UEx).
   b. El Examen consta de tres partes que corresponden a cada uno de los Bloques Temáticos que se han trabajado. Cada parte se entrega en hojas separadas al comienzo del examen. El alumnado puede organizarse libremente el tiempo para ir respondiendo y luego cada docente corrige la parte que le corresponde.
   c. Se examinará con preguntas tipo test de respuesta única a elegir entre tres opciones. Para calcular la nota se aplicará la fórmula

$$Nota = A - (\Sigma\ E/n-1)$$

   donde "A" es el número total de respuestas correctas; "E" es el número de errores y "n" es el número de opciones que tenga la pregunta.
   d. Cada bloque se evalúa en el examen de 0 a 10, siendo necesario

[1] Más información al respecto en: http://biblioguias.unex.es/plagio_academico

obtener al menos un 4 en cada Bloque para poder hacer media. La nota final del examen se pondera según la parte proporcional que le corresponde en la modalidad B.

7. Se publicará el ACTA oficia de la asignatura, con la nota final en borrador, y en ella se pondrán los horarios de revisión.
   a. El alumnado que lo desee puede acudir libremente al horario de revisión para conocer detalles de su evaluación. En la revisión cada docente dará cuenta de la corrección del Bloque temático que ha impartido.
   b. En la medida de lo posible se procurará que al menos en una de las dos sesiones de Revisión coincidan todos los profesores en el centro, por si el alumnado quiere ir de uno a otro. Dicha fecha y hora se publicará a la vez que las calificaciones.

8. En caso de que un alumno/a haya entregado los trabajos de cada módulo pero, por asistencias, tenga que hacer el examen y no lo haga, quedaría su calificación pendiente para la siguiente convocatoria y figuraría como "no presentado". Igual sucederá si hace el examen pero no entrega los trabajos.

Estos criterios se pueden completar con instrucciones que se darán a comienzos de curso (como el cuadrante de clases) y que también se facilitarán a través de la web de la asignatura del Campus Virtual oficial de la UEx.

Bibliografía

Se presenta una bibliografía básica orientativa sin perjuicio de que en el desarrollo de cada Bloque Temático se informe de más fuentes primarias o secundaria, on-line o disponible por otros medios:

BOLIVAR, A.; DOMINGO, J. Y FERNÁNDEZ, M. (2001): La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y me todología. Madrid: La Muralla.

CASTELLS, M. (2009). La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Madrid: Alianza Editorial.

CALLEJO, J. (2001). El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona: Ariel.

FERRER JULIÀ, F. (2002): La Educación Comparada actual: Barcelona, Ariel.

ESCOLANO BENITO. A. (1984): Historia de la Educación, en Diccionario de Ciencias de la Educación. T.I. Salamanca, Anaya.

FICK, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.

FONTANA, J. (1973). La Historia. Barcelona: Salvat.

GABRIEL, N. DE Y VIÑAO, A. (1997): La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales. Barcelona: Ronsel

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005): Sistemas Educativos de Hoy (4ª Ed) Madrid: Ediciones Académicas.

GÓMEZ GALÁN, J. (1998). Educational System Evaluation and Quality. Minneapolis: University of Minnesota.

GÓMEZ GALÁN, J. Y MATEOS, S. (2002). Versatile Spaces for the Use of the Information Technology in Education. En N. Mastorakis (ed.). Advances in Communications. (pp. 351-361). Nueva Jersey: WSEAS Press.

JONAS, H. (1994). El Principio de Responsabilidad. Ensayo de una Ética para la Civilización Tecnológica. Barcelona: Herder.

LÁZARO LORENTE, L.M. (1997): Enredados en la Red. Internet como fuente en la Investigación en Educación Comparada, Revista Española de Educación Comparada, 3, pp. 83-106. (Disponible *on-line: http://www.uned.es/reec*)

NAYA GARMENDÍA, L. M. (2005): La Educación Comparada en los nuevos espacios virtuales (1995-2004). Revista Española de Educación Comparada 11. pp. 241-271. (Disponible *on-line:*

http://www.uned.es/reec)
OSSES BUSTINGORRY, S,; SÁNCHEZ TAPIA, I. E IBÁÑEZ MANSILLA, F. M.. (2006) Investigación Cualitativa en Educación: hacias la generación de teoría a través del proceso analítico. Estudios. pedagógicos. [online]. vol.32, n.1, pp. 119-133.
PRATS, J. Y RAVENTÓS, F. (2005): Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación? Colección Estudios Sociales nº 18. Barcelona: Fundación La Caixa. (Disponible *on-line)*.
RUIZ BERRIO, J. (1976): "El método histórico en la investigación histórica de la educación. Revista Española de Pedagogía, n 134 – Octubre-Diciembre de 1976.
SANDÍN, M.P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
VALLES, M.S. (2002). Entrevistas cualitativas. Madrid: CIS.

Tutorías

El horario oficial de tutorías del Profesorado de esta asignatura puede consultarse actualizado para los dos semestres del curso 2014-15 en:
http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/centro/profesores
haciendo click sobre el nombre de cada profesor.

Notas:

- La profesora Mª Paz González también desarrolla sus tutorías, además de en el despacho que figura en la primera hoja de este programa, en el despacho de la Coordinación de Selectividad (Edificio Juan Remón Camacho, Planta Baja, en las dependencias del SOFD).
- Para acceder a estas tutorías el alumnado deber concertar previamente su visita con el docente al que quiera ver.
- Atención: mirad bien las tutorías en su semestre, porque cambian de uno a otro, y también en periodos de exámenes y no lectivos. Toda la información está, periodo por periodo, en el enlace indicado.
- Algunas veces este horario se modifica por cuestiones laborales. Se avisará con antelación cuando sea posible a través de la web de la asignatura y de una notificación en la puerta del despacho correspondiente.

RECOMENDACIONES

Esta asignatura ofrece asociadas **las líneas de investigación** para Trabajo Fin de Master que se elencan a continuación.

Para Inscribirse en ellas las personas interesadas deben contactar con alguno de los profesores/as que figuran como responsables en cada línea. Donde figura más de un doctor se debe contactar en concreto con el Doctor/a bajo cuya dirección se desearía realizar el trabajo: si este Doctor ya no tuviera disponibilidad, podría sugerirle alguno de los otros docentes que tutelan la línea.

En caso de haber más demanda de la que el profesorado pudiera atender tendrán preferencia los estudiantes que estén matriculados en esta asignatura sobre otros estudiantes no matriculados en ella.

Doctores	**Dra. D. Mª Paz González Rodríguez** **Dr. D. Claudio Borrego Domínguez**		
Código UNESCO del Área de Conocimiento	**5506.07**	Área de Conocimiento	**Teoría e Historia de la Educación**
Departamento / Área	**Ciencias de la Educación / Teoría e Historia de la Educación**		
Universidad	**Extremadura**		
Línea de investigación: Título	**LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN EXTREMADURA**		
Línea de investigación: Breve descripción	• Historia de la Educación en Extremadura: propuesta y análisis de campos de estudio acerca de la realidad educativa extremeña a lo largo de su historia.		

Doctores	**Dra. Dª Mª Rosa Oria Segura.**		
Código UNESCO del Área de Conocimiento	**5801.02 Pedagogía Comparada** **5802.02 Organización y Dirección de las Instituciones Educativas**	Área de Conoci-miento	**Educación Comparada**
Departamento / Área	**Ciencias de la Educación // Teoría e Historia de la Educación**		
Universidad	**Extremadura**		
Línea de investigación: Título	**GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS. DIMENSIÓN INTERNACIONAL**		
Línea de investigación: Breve descripción	Se profundiza en el ámbito científico de la Educación Comparada (fundamentación y metodología) y de la organización educativa para la identificación, análisis y síntesis de unidades comparativas relacionadas con los sistemas educativos formales y con otros modos de educación no formal. A modo de ejemplo, el estudio se puede realizar sobre cuestiones como: Calidad y evaluación de la educación; Aprendizaje a lo largo de la vida; el gobierno de los sistemas educativos: Centralización y Descentralización ; comprehensividad y Diversidad en la enseñanza obligatoria; formación profesional; interculturalidad de la educación; Unión Europea y educación: acciones y desafíos; Educación en distintas regiones mundiales: América Latina, África, Asia, etc.		

Doctores	**Dr. D. José Gómez Galán**		
Código UNESCO del Área de Conocimiento	**5801.07**	Área de Conocimiento	**Teoría e Historia de la Educación**
Departamento / Área	**Ciencias de la Educación / Teoría e Historia de la Educación**		
Universidad	**Extremadura**		
Línea de investigación: Título	**Educación y Sociedad**		
Línea de investigación: Breve descripción	Se centra en establecer un estudio sobre los principales problemas sociales que, en la actualidad, urgen de ser analizados desde una perspectiva educativa con el fin de mejorar la sociedad en la que vivimos. Desde la presencia de las nuevas tecnologías y el poder de los medios audiovisuales en nuestro mundo hasta, por ejemplo, los últimos avances en las problemáticas medioambientales, en esta línea de investigación se establecerá el diseño de nuevas e innovadoras metodologías científicas que nos permitan afrontar estas problemáticas con rigor desde una vertiente educativa.		

Doctores	**Dra. Dª Mª Rosa Oria Segura**		
	Dr. D. Enrique Iglesias Verdegay		
Código UNESCO del Área de Conocimiento	**5802.99**	Área de Conocimiento	**Otras**
Departamento / Área	**Ciencias de la Educación / Teoría e Historia de la Educación / Didáctica y Organización Escolar**		
Universidad	**Extremadura**		
Línea de investigación: Título	**MINORÍAS ÉTNICAS EN EDUCACIÓN**		
Línea de investigación: Breve descripción	Se trabaja cómo se atiende a las minorías étnicas en los centros educativos y se promueve una educación intercultural que provoque la trasformación y mejora de las prácticas educativas en los centros, especialmente en cuanto a la prevención de la exclusión social motivada por el abandono temprano de la escolaridad		

Doctores	**Dr. D. Enrique Iglesias Verdegay** **Dra. Dª Mª Rosa Oria Segura**		
Código UNESCO del Área de Conocimiento	**5801.05**	Área de Conocimiento	**Pedagogía Experimental**
Departamento / Área	**Ciencias de la Educación / Didáctica y Organización Escolar / Teoría e Historia de la Educación**		
Universidad	**Extremadura**		
Línea de investigación: Título	**METODOLOGÍA CUALITATIVA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**		
Línea de investigación: Breve descripción	Diseño de investigaciones de corte experimental y empírico para contrastar hipótesis y/o construir teorías. El enfoque que se realiza es fundamentalmente cualitativo y basado en la construcción inductiva de teorías emergentes a partir de grupos de discusión, entrevistas abiertas, diarios de vida, etc		

Doctores	**Dr. D. José Gómez Galán**		
	Dr. D. Enrique Iglesias Verdegay		
	Dra. Dª Mª Rosa Oria Segura		
Código UNESCO del Área de Conocimiento		Área de Conocimiento	**Didáctica y Organización Escolar/ Teoría e Historia de la Educación**
Departamento / Área	**Ciencias de la Educación / Didáctica y Organización Escolar / Teoría e Historia de la Educación**		
Universidad	**Extremadura**		
Línea de investigación: Título	**Evaluación Institucional y Socioeducativa**		
Línea de investigación: Breve descripción	Se estudia en esta línea de investigación la evaluación en los contextos educativos actuales, con independencia del objeto de evaluación (centros, profesorado, programas, alumnado, el propio sistema educativo) estableciéndose propuestas de desarrollo científico sobre la misma y en la construcción de instrumentos precisos de evaluación. También se analiza el impacto educativo que en la actualidad tiene la evaluación como motor para la mejora de la enseñanza.		